

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☑ OBRA NUEVA SI ✓ NO LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA □sı ☑_{NO} AMPLIACION ☐ ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : RECOLETA NUMERO RESOLUCION **REGIÓN:** METROPOLITANA FECHA URBANO ☐ RURAL VISTOS: A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, B) Las disposiciones de la L.G.U.C. en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial. C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 1149 de fecha D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 378 de fecha E) En informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha **RESUELVO:** 1.- Aprobar la modificación de proyecto de **EDIFICIO COMERCIAL DE 2 PISOS** ubicado en calle/avenida/camino ANTONIA LOPEZ DE BELLO 505-507 Lote N° , manzana , localidad o loteo sector ..., en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. 1149/11 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente 1149/11 , según listado adjunto. 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: ESPECIFICAR (DFL-2; CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, OTROS 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) 5.- Individualización de Interesados: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. MARIO ALVARADO MORENO REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) R.U.T. CARLOS VALENZUELA RIVEROS NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE R.U.T. CARLOS VALENZUELA RIVEROS NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) E-MAIL 6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA RESOLUCIÓN O PERMISO FECHA 09.05.11 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO CLASE Art. 2.1,33 OGUC ESCALA Art. 2.1.36. OGUC Art. 2.1.33. OGUC COMERCIO LOCALES COMERCIALES **EQUIPAMIENTO BASICO** ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.28, OGUC. INSFRAESTRUCTURA DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.29, O.G.U.C. OTROS (ESPECIFICAR)

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	A second		
SOBRE TERRENO	345.00		345.00
EDIFICADA TOTAL	345.00		345.00
TOTAL	345.00		345.00

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3.5	2.0	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	1.0	1.0
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	1.0	1.0	DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS		11,38	ADOSAMIENTO	OGUyC	OGUyC
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	0	0
DISTANCIAMIENTOS	OGUyC	OGUyC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS			ESTACIONAMIENT	TOS PROYECTO			
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOG	E EL PROYECTO)					
D.F.L-N°2 de 1959	Proyecci	ón Sombras A	rt. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC			
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Beneficio	Fusión Art. 6	3 LGUC	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC			
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC							
Art. 121 Art. 122 Art.	123 Ar	t.124	Art. 55	Otro (especificar)			
EDIFICIOS DE USO PUBLICO		A STATE OF		✓ TODO PARTE N			
7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTAL	ES POR DES	STINO					
VIVIENDAS			OFICINAS	NS .			
LOCALES COMERCIALES		2	ESTACIONAMIEN	NTOS			
OTROS (ESPECIFICAR):							

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)			48.0	CLASIFICACIÓN	m2			
				C-3	64.00			
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14 O.G.U.C.)					\$	9.133.824		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (0.75 %)			%	\$	68.504			
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (-)				(-)	\$	0		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (*)				(-)	\$	0		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$	0		
TOTAL A PAGAR			_		\$	68.504	n un onti	
GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 7			16777	12	-	FECHA	8 JULLLANN	

OLANO NO	LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGR			
PLANO Nº				
01-ene	Plantas, Cortes y Elevaciones, Plano Ubicación y Cuadro de Superficies.	and the same of th		
		The state of the s	1 1	
			£ 2	
			and the same of th	
		and the same of th	N.	
			1	

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO

- * EL PRESENTE PERMISO REGULARIZA ZONA ACOGIDA AL ARTÍCULO 124 DE LA L.G.U.C. APROBADA EN P.E. 762/03.
- * SE ELIMINA FRANJA ACOGIDA AL ARTÍCULO 121 DE LA L.G.U.C. (P.E. Nº 762/03), SEGÚN CERTIFICADO DE LÍNEA E INFORMACIONES PREVIAS Nº 378 DE FECHA 24.05.2010

CARLOS REYES VILLALOBOS
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

RBM/rbm. 05.07.14